**¿CÓMO SURGE LA VISIÓN Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA Y QUÉ LOGROS SE HAN OBTENIDO?**

**POR: QUEIPO F. TIMANÁ V.**

Medellín, octubre 12 de 2020

La topografía agreste de Antioquia hace que las condiciones de vida sean más exigentes y como la necesidad crea el ingenio, de su cultura heredada surgen esos líderes soñadores, visionarios, que en diferentes épocas de su historia han propuesto las grandes obras para avanzar en el desarrollo del departamento, obras que siempre se las ha considerado imposibles, pero que su realización constata la pujanza de su ancestro.

Si nos asomamos al siglo XIX, se propuso la creación del ferrocarril de Antioquia, se inició su desarrollo industrial, entre otras obras; llega el siglo XX y se presenta con nuevas situaciones y necesidades, la ciudad de Medellín en el Valle de Aburrá crece de manera precipitada y exponencial en su población: en el año 1905 Antioquia registra una población de 673.000 habitantes mientras que en el censo del año 2018 ya se registra una población de 6.677.930 habitantes. Solo el Valle de Aburrá incluido Medellín, tiene 3.969.222 habitantes o sea el (60.6%) de la población total.

En educación el visionario fue Pedro Justo Berrío, quien creó la universidad de Antioquia en 1871, si bien el congreso de la Villa del Rosario de Cúcuta de 1821 autorizó la fundación de las escuelas normales, fue Berrío quien hizo realidad la creación de la normal de varones de Medellín, el 10 de diciembre de 1866; de esta forma se extendió la educación por todo el departamento.

Visionarios como don Gonzalo Mejía propusieron la construcción de la carretera al mar, impulsaron la construcción del aeropuerto Olaya Herrera y crearon la primera empresa de aviación entre otras obras. En Medellín el desarrollo industrial y urbanístico se torna en un polo de atracción para mejorar el nivel de vida del hombre y la mujer rural, con presencia de la violencia en algunos casos, esto configura una nueva realidad social y habitacional.

La ampliación de la cobertura escolar, el ensanchamiento de cupos en las instituciones de educación superior, fueron formando mano de obra para atender las nuevas necesidades, los observadores sociales miran que el progreso no es equitativo entre la capital y la periferia del departamento, lo cual los lleva a proponer alternativas novedosas de desarrollo.

El gobernador Álvaro Villegas Moreno plantea en el año 1968, la idea de crear polos de desarrollo y los centros administrativos regionales (CASER), para atender las necesidades de las nueve sub regiones de Antioquia.

El desarrollo macro cefálico de Medellín y el Valle de Aburrá no se detiene y los análisis demuestran que urge plantear una salida que dé respuesta a los niveles de desigualdad de los 125 municipios, que busque un desarrollo equilibrado de todo el departamento, y que permita el mejoramiento integral de cada municipio.

Surgen los líderes visionarios nuevamente, los doctores: Gilberto Echeverri Mejía, Beatriz Restrepo Gallego y Guillermo Gaviria Correa quienes consideran que es necesario colocar un foco que oriente el desarrollo integral del departamento e impulse un proceso de concertación entre los diferentes sectores del desarrollo y las subregiones de Antioquia, con el propósito de evaluar las potencialidades como sociedad; definir las oportunidades frente al mundo globalizado y, sobre todo, crear una fuerza indeclinable y consolidada como región hacia un mismo norte y surge la visión Antioquia siglo XXI.

Para la construcción de la visión Antioquia, participaron 1.200 instituciones invitadas de 9 subregiones y 13 sectores de la sociedad antioqueña para trazar la senda de desarrollo para el año 2020 y se hizo un llamado al compromiso de cada sector para la construcción de la sociedad soñada, equitativa, justa, inclusiva y de calidad de vida para todos. La visión se lanzó el 20 de noviembre de 1997

***“En el año 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”***

Si bien la visión tiene un ancho de luz para ser desarrollada en todo el presente siglo, se estableció una primera meta al año 2020.

Si bien la visión nos enseñó a proyectar el desarrollo de la sociedad a largo plazo, en el presente al cumplir sus primeros 20 años, es necesario que sea evaluada y de acuerdo a los avances logrados o sus expectativas o indicadores no logrados, puede ser re-significada y actualizada.

Los concertantes de la visión trazan unas metas para cada uno de los atributos de la visión, respecto a educación dice:

 ***“En el año 2020, Antioquia será reconocida mundialmente como***

 ***un centro de educación integral para una sociedad justa”***

La educación se debe asumir como un bien público esencial, que además de afianzar la identidad, esté orientada por un modelo de desarrollo humano-integral y sostenible para superar la exclusión y la inequidad social, económica y territorial.

**¿PARA QUÉ SE EDUCA AL HOMBRE Y A LA MUJER ANTIOQUEÑOS?**

Dentro del marco del PLANEA y su propuesta de modernización, el desarrollo se inicia desde lo local, la educación es una de las tres áreas estratégicas para generar las competencias requeridas en esa dirección. Es lógico, entonces, ocuparse del tema de ¿cuál es el objetivo de la educación en este contexto?, y ¿cuál el tipo de hombre o mujer que haya de formarse?, congruente con la propuesta ética de desarrollo que impulsa y que en el fondo lo que busca es generar condiciones de vida digna para toda la población, en la cual el ejercicio de la libertad y el acceso efectivo a los bienes y servicios de la cultura, estén garantizados.

En este orden de ideas es necesario entender como misión fundamental de la educación la formación de actores que desaten y se comprometan con procesos de desarrollo sostenible en su localidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Es importante entonces recordar que el PLANEA entiende el desarrollo desde lo local, caracterizado por:

* La primacía de las decisiones de los actores locales.
* El liderazgo colectivo.
* El conocimiento del territorio y su riqueza biodiversa y cultural.
* La creación de entornos productivos.
* La interrelación comunidad y autoridades municipales.

La educación, aporta en esta dirección:

* La formación integral de individuos con una clara ubicación en el contexto territorial, social, económico, político, cultural y ambiental, abierto a la globalización y el mundo.
* La construcción de sentimientos y actitudes de auto valoración y confianza en las propias capacidades.
* La generación de competencias para la convivencia y la asociatividad.
* Planes de estudio pertinentes al entorno que permitan un conocimiento adecuado del territorio y sus potencialidades y asuman como objeto de estudio la ciencia y la tecnología.
* Formación de un espíritu de emprendimiento e invención y de competencias para el trabajo.
* Formación de competencias conducentes a crear condiciones de gobernabilidad para favorecer la interacción de los ciudadanos con el Estado en búsqueda del bien público.

Se espera entonces una formación de hombres y mujeres capaces de desarrollar sus potencialidades para asumirse como corresponsables con el desarrollo integral y sostenible de la región y del país, y para participar en la construcción de una sociedad culta, solidaria e incluyente y pluralista, capaz de educar en valores y con un compromiso ético y un sentido estético respecto al devenir de la misma y de su desarrollo cultural.

Las instituciones educativas pueden construir los PEI y sus currículos de acuerdo a los anteriores criterios.

Respecto a la visión en ciencia y tecnología se señala lo siguiente:

 ***“En el año 2020 la educación, la ciencia y la tecnología serán los***

 ***Fundamentos de las expresiones creativas e innovadoras de los***

 ***Antioqueños”.***

Considera que la ciencia y la tecnología deben responder a los gradiantes del desarrollo de estos exigentes parámetros, se prevé que deben estar inmersos en todo el sistema educativo y cultural del departamento y respondiendo a sus desarrollos de la sociedad que en el presente se juzgan por estadios de desarrollo de la ciencia y la tecnología, en donde en el presente se empieza a hablar de la sociedad 5.0.

La experiencia de la visión llevó a la pregunta: **¿Cómo lograr la sociedad que enuncia la visión?**

**L**os debates de los expertos concluyeron en trazar el camino para lograrlo y lo llamaron **“Plan Estratégico de Antioquia”,** el cual fue creado mediante la ordenanza departamental No. 12 de agosto 19 de 1998.

El Plan Estratégico de Antioquia, precisó valores, principios, líneas estratégicas, propuestas de desarrollo local y regional, áreas estratégicas y proyectos estratégicos.

En su estructura organizacional se dispuso de:

* Un consejo rector: Concierta las acciones y la ejecución de los proyectos definidos en el plan.
* Junta técnica: Orienta la calidad técnica y el contenido del plan estratégico.
* Secretaría ejecutiva: Lidera los procesos de convocatoria para la formulación del plan estratégico.
* Equipo técnico: Apoya en convocatoria, la formulación y ejecución del plan.

**SELLO PARTICULAR DEL PLAN**

* Lo que hace la diferencia de este plan estratégico, es que es a largo plazo y para su implementación abarca varios periodos de gobierno departamental.
* Es el único plan que pretende un desarrollo equilibrado de las 9 subregiones.
* En su realización existe un compromiso tanto del sector público como privado.
* Propone un modelo de desarrollo del departamento, que se inicia en lo más cercano al ciudadano, el municipio, hasta llegar al plan regional, investiga la vocación productiva de cada subregión y forma a su comunidad con el criterio de pertinencia.
* En su responsabilidad prospectivista utiliza la metodología de escenarios.
* Una directriz que cuida y rige sus líneas de trabajo es su relación amistosa con la naturaleza, su biodiversidad y la conservación de sus cuencas hidrográficas, se rige por los objetivos del milenio los cuales orientaron los objetivos del PLANEA y también direccionaron los planes de desarrollo del departamento de Antioquia, respecto a los objetivos de desarrollo sostenibles que fueron posteriores al año 2015, se aprecia que existe una concordancia entre estos y los objetivos y estrategias definidos por el PLANEA.
* **LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS SON CUATRO:**
1. **Articular e integrar territorialmente a Antioquia**.

Dotar adecuadamente todo el territorio de equipamientos básicos para las actividades productivas, sociales y de servicios para el bien de todos sus habitantes. Así mismo, desarrollar infraestructuras modernas y eficientes para conectar interna y externamente el departamento y así lograr la interacción entre sus localidades y regiones vecinas y el exterior.

1. **Adoptar un modelo de desarrollo humano, integral y sostenible.**

Elevar de manera equitativa y permanente la calidad de vida de las personas, buscando el mejoramiento continuo en la satisfacción tanto de las necesidades humanas fundamentales, como de las asociadas con el desarrollo personal y social.

Las bases para el nuevo modelo de desarrollo el PLANEA las precisó y las describió en la siguiente forma:

* Una sociedad equitativa
* Hacia una economía competitiva e incluyente.
* Hacia un desarrollo sostenible
* Hacia una gobernabilidad democrática.
* Hacia una ocupación territorial equitativa, integrada y en armonía con la naturaleza.
* Hacia un territorio con identidad propia.
* Hacia una sociedad que se comunica y aprende.
1. **Revitalizar la economía regional.**

Movilizar a los antioqueños hacia un desarrollo fundamentado en la democracia económica, la equidad social, el equilibrio territorial y la sostenibilidad ambiental, orientado a recuperar la dignidad del trabajo honesto de todas las artes, oficios y profesiones, con el propósito de generar riqueza y bienestar para toda la población, de manera productiva y competitiva.

1. **Fortalecer el tejido social.**

Preservar y desarrollar el capital social para garantizar la cohesión ciudadana y crear las condiciones para el desarrollo armónico como gran propósito de los antioqueños, basado en el respeto al otro, la solidaridad, la equidad y la convivencia pacífica.

Para el desarrollo de las líneas estratégicas la organización del plan estratégico creó los **tanques de pensamiento**, integrados por personas especializadas en cada área y que estuviesen dispuestas voluntariamente a trabajar por el futuro de Antioquia.

**TANQUES DEL PENSAMIENTO:**

Son organizaciones permanentes dedicadas a la investigación aplicada y análisis de políticas públicas y sus impactos sociales, económicos y políticos en la sociedad y en el mundo, cuentan con un equipo inter disciplinario de investigadores que generan ideas, análisis y recomendaciones con el objetivo de soportar la toma de decisiones y crear opinión pública.

Los tanques proponen ideas y proyectos, para ser realizados por los gobiernos de turno, si son validados por la sociedad.

La organización del plan estratégico estuvo funcionando desde su creación hasta el año 2012, en donde por una decisión autoritaria e inconsulta, arbitrariamente lo acabó un gobernador.

Los asesores del plan y los integrantes de los tanques del pensamiento, como su compromiso es con la sociedad antioqueña y no con una administración en particular, se organizaron y crearon la **Corporación de planeación prospectiva-estratégica para la acción.**

En la corporación tenemos 3 unidades estratégicas (de acción): Un Centro de Pensamiento compuesto por varios grupos de pensamiento en temas de Educación, Desarrollo Rural, Salud, Desarrollo Local. Cada grupo de pensadores tiene un coordinador.

Otra unidad: Una empresa para capacitar y formar según las necesidades del sector oficial, privado y social: Conferencias, paneles, cursos cortos, diplomados, seminarios, simposios, foros, congresos.

Otra unidad. Una empresa para facilitar servicios de consultoría y asesorías en diversos temas para organizaciones oficiales, privadas y sociales que requieran administrar bien sus recursos.

CORPOPLANEA como corporación que tiene su misión: “Somos una organización de pensamiento prospectivo-estratégico, investigación, consultoría, asesoría, promoción y educación, en los campos de las dimensiones del desarrollo y la formación de seres humanos; comprometida con el desarrollo humano integral y sostenible del departamento de Antioquia; apoyada en la ética, el conocimiento y la excelencia en sus procesos, los estudios de futuro, en alianzas y redes, animada por el deseo de que el territorio antioqueño logre ser: justo, pacífico, educado, responsable en lo socio-ambiental y constituirse en un referente para Antioquia, Colombia y el mundo”.

CORPOPLANEA está conformada por un excelente grupo, muchos de cuyos integrantes hicieron parte de – PLANEA- y de sus grupos de pensamiento, expertos, magísteres y doctores en desarrollo, educación, salud, economía, marketing, agronomía, derecho, planeación prospectiva-estratégica y planeación urbana y regional y sus líneas estratégicas para la acción se centran en cada uno de estos campos. Las personas que la conforman participan actualmente en varias organizaciones y colectivos que a nivel local, regional e internacional trabajan en estos temas. Sus miembros han presentado varios libros, artículos y ponencias en diferentes ámbitos, todo en el marco de la misión de la corporación.

**LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA**

* Contribuyó a formar una cultura de planeación y previsión a largo plazo, en el presente hay planes al año 2030-2040-2050 por diferentes entidades del Estado y en acuerdo con entidades privadas.
* Concientizó a la sociedad que las obras a realizar deben ser investigadas, planeadas y priorizadas y que es la sociedad quien exige su realización.
* Los planes de tres administraciones departamentales y del Municipio de Medellín planearon en concordancia con lo estipulado en el plan estratégico.
* Las visión Antioquia nos permitió asumir la inclusión como un vector principal de integración, al reconocer que los antioqueños somos: indígenas, afro-colombianos, RON, mestizos y blancos.
* Como los proyectos para el desarrollo de Antioquia han sido pensados durante muchos años, se logró precisarlos y sacar el primer volumen que recoge parte de ellos, esto tuvo una financiación del BIRD- Antioquia.
* Propuso la creación de la Agencia de Desarrollo Regional para Antioquia (ADRA), instrumento institucional de promoción y apoyo al desarrollo sostenible del departamento mediante: el fomento de la productividad para la competitividad, la generación de competencias y la creación de condiciones requeridas. La ADRA actuará en coordinación con las agencias de desarrollo local.
* Propuso una central de inteligencia, que permitiera centralizar las estadísticas en Antioquia de los diferentes sectores y a su vez nutrir el DANE en Bogotá, no se implementó por falta de acuerdo en definición de sus políticas.
* Uno de los proyectos en que Antioquia fue pionera, fue la atención de la primera infancia de 0 a siempre, que luego fue copiada por el gobierno nacional.
* También propuso la necesidad de integrar la universidad, el sector industrial y el Estado, hoy es uno de los proyectos emblemáticos de Antioquia.
* Sugirió la creación de un fondo para financiar mediante ayudas del estado a los estratos 1,2 y 3, para que pudiesen avanzar a la educación superior, hoy se llama fondo Gilberto Echeverri.
* Creó y desarrolló la cátedra Gilberto Echeverri, para dar a conocer los avances de los proyectos para el desarrollo de Antioquia.
* Los grupos de pensamiento pensaron políticas públicas acordes con las necesidades de la región antioqueña.
* Se realizaron foros en el paraninfo de la universidad de Antioquia, para socializar los proyectos con la sociedad antioqueña.
* Influyó para que varios municipios, zonas y subregiones del departamento realizaran sus propios planes estratégicos territoriales.
* Su meta en educación es atender de preferencia la primera infancia, desde el vientre materno hasta los 6 años en todo el departamento, avanzar en la cobertura total en la educación preescolar, lograr la terminación de la educación básica primaria, secundaria y media para todo niño o niña antioqueño, tanto urbano como rural y ampliar la cobertura de educación técnica, tecnológica y superior según la pertinencia sub regional.
* Llegó a plantear la necesidad de un plan maestro estratégico que abarcara los planes del sector oficial y privado, y planeara estrategias de coordinación y realización.

Respetamos y reconocemos todos los esfuerzos y propuestas de planes a largo plazo: Regionales, sub-regionales, municipales, sectoriales, privados y oficiales. Creemos en la prospectiva y la planificación estratégica como herramientas necesarias para administrar organizaciones de todo tipo de actividad.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Galeano Londoño, Ramiro. (2020). El currículo de la sociedad 5.0. Llegar a tiempo al futuro. Editorial Litografía Trama Creativa. Medellín.
* Gómez Gutiérrez, Juan David. (1997). Visión Antioquia siglo XXI. Prospectiva de Antioquia y formulación de visión al 2020. Medellín.
* Henao Vélez, Lucio Mauricio. (2017). Escenarios Colombia 30. Una mirada reflexiva al futuro de nuestra patria. Medellín.
* PLANEA. (2001) Hacia un nuevo modelo de desarrollo para Antioquia. Bases para la discusión. Editorial imprenta departamental. Medellín.
* Villada Arango, Juan Guillermo. (2011). Planea. Escenario de futuro para Antioquia al 2030. Medellín
* Timaná Velásquez, Queipo Franco. (2006). Documento. ¿Para qué se educa al hombre y a la mujer antioqueños? Medellín.
* Uribe, Juan Diego y Riascos González, José Antonio.(2007) Plan estratégico de Antioquia (PLANEA) un compromiso de todos. Medellín.